

LA MINUTA

Proyecto de subsidio a la tasa hipotecaria entra en fase clave

La Sala de la Cámara de Diputados tiene en tabla para votar este lunes 19 el proyecto.

POR CLAUDIA RIVAS

HITO

La semana que termina en materia legislativa, la Comisión de Trabajo de la Cámara comenzó a tramitar el proyecto, originado en moción, que modifica el Código del Trabajo para eliminar el límite de la indemnización por años de servicio, iniciativa que no tiene urgencia y que ingresó a trámite en marzo de este año. En su par del Senado, en tanto, se continuó con el estudio en particular del proyecto que equipara el derecho a Sala Cuna para las trabajadoras, trabajadores e independientes, modifica el Código del Trabajo para tales efectos y crea un Fondo Solidario de Sala Cuna. Por otro lado, ante la Sala del Senado —en el marco de la cuenta anual—, el presidente del directorio de TVN, Francisco Vidal, dio a conocer la mala situación económica del canal estatal, lo que encendió las alarmas respecto de un eventual cierre de la señal.

LO QUE VIENE

Lo más importante en términos legislativos para la próxima semana es la puesta en tabla para su votación en la Sala de la Cámara del proyecto que establece un subsidio a la tasa de interés hipotecaria para la adquisición de viviendas nuevas. La iniciativa del Gobierno, que está en tercer trámite con urgencia de discusión inmediata, está en segundo lugar de la tabla para la sesión del 19 de mayo, día en que los diputados deberán votar las modificaciones del Senado a la propuesta. Si se aprueba el informe, el proyecto podría despacharse; si, en cambio, no se respalda lo realizado por la Cámara Alta, tendría que ir a Comisión Mixta.

No menos importante, es la sesión especial de la Cámara, convocada para el mismo lunes, a partir de las 19:30 horas y hasta las 21:00 horas, con el fin de analizar "los

casos de financiamiento irregular de la política, que han trascendido con ocasión de la investigación del caso ProCultura" y la capacidad del Estado de hacer frente a esta situación. Sesión solicitada por las bancadas de RN y la UDI; y, a ella está citado el ministro del Interior, Álvaro Elizalde; e invitados la presidenta del Consejo Directivo del Servicio Electoral, Pamela Figueroa, y el director nacional del Servicio Electoral, Raúl García.

En el aspecto netamente político, para el martes 20 está convocada la Sala de la Cámara para votar la acusación constitucional contra el delegado presidencial de la Región Metropolitana, Gonzalo Durán.

TABLA CÁMARA

El lunes 19 de mayo, desde las 15:00 horas, la Comisión de Hacienda recibe al director del Servicio de Impuestos Internos, Javier Etcheberry, para que responda inquietudes sobre el Informe de Mapas de Brechas de Cumplimiento Tributario (IVA, Impuesto de Primera Categoría e Impuesto a la Renta Personal); además, de abordar materias relativas a los posibles errores de cálculo y cobros abusivos de contribuciones y las fallas en el sistema informático en el contexto de la operación renta 2025.

AGENDA SENADO

El lunes 19 de mayo, desde las 10:30 horas, la Comisión de Hacienda, recibe el Informe de Estabilidad Financiera del Banco Central.

PROYECTOS INGRESADOS

El martes ingresó una moción parlamentaria de senadores de oposición que modifica la Constitución, para fortalecer la reserva legal en materia tributaria.